

Comunicado

Estimados clientes, les informamos que a partir del día **lunes 12 de agosto del presente**, entrará en vigencia nuestro tarifario de **Tasas Activas**, correspondiente a los siguientes productos hipotecarios:

Anexo 01

- *Nuevo Crédito Mi Vivienda*

Producto	Tasa Efectiva Anual TEA	
	Desde	Hasta
Nuevo Crédito Mi Vivienda	12.00%	17.50%

- *Producto Crédito Hipotecario- Techo Propio*

Producto	Tasa Efectiva Anual TEA	
	Desde	Hasta
Crédito Hipotecario – Techo propio	14.00%	22.00%

Muchas gracias por su atención y agradeceremos su difusión.

Atentamente,
Caja Ica